

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinte a las once horas, cinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Buenos días bienvenidos a esta Sesión de Concejo, señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL.** - Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE y antes de iniciar la votación del primer punto solicito me conceda la palabra; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA.** - Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Continuemos con el orden del día. Tiene la palabra Doctor Pantaleón.

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, tenemos la presencia del Ingeniero Pedro Mora, Director Financiero muy buenos días, como Presidente de la Comisión de Preseas y Distinciones, al cual estamos próximos de festejar nuestro bicentenario quisiera que se agregue un quinto punto al orden del día, el cual es el informe final de la Comisión que compuesta por mi persona, el Licenciado Vicente Villamar y la Señora Mariana Herrera, el cual ha sido un trabajo, dando cumplimiento con lo que dice

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

el artículo 2, 3, 4 y 12 de la Ordenanza Municipal de Otorgamiento de Preseas, en especial en esta fecha en que gracias a Dios nos ha permitido llegar con la bendición de Dios en esta situación que está pasando actualmente en Daule y en todo el mundo de que hay rebrotes, todo está en nosotros seguirnos cuidando y de Dios porque él es que decide sobre nosotros, hemos considerado la Presea 26 de Noviembre al señor Valeriano Enrique Huayamave Mendoza, considerándolo el mejor ciudadano del cantón como es de conocimiento público difusor de radio del programa Los Jueves Dauleños por más de cincuenta y tres años de trabajo una amplia labor y una persona que lo conocemos todos, pienso que en vida hay que darle un reconocimiento, Presea Juan Bautista Aguirre al mérito educativo a la Escuela Vicente Rocafuerte, una escuela de más de treinta años de trayectoria educando a nuestros niños, Presea Etelvina Carbo Plaza al mérito literario al Licenciado Charles García Plúas post mortem sabemos que ya no está con nosotros pero Daule lo recordará por toda una vida, Presea Vicente Piedrahita Carbo al mérito cultural al Ingeniero Edgar Lenín Pava Bonilla, joven dauleño hemos revisado el currículo y consideramos que es la persona idónea para merecer esta presea de tanto valor, sabemos que no podemos dar tantas distinciones es una fecha emblemática, por lo que hemos considerado hacer un esfuerzo pienso que aunque no se dé una placa que cueste de pronto pero más que sea un certificado, una distinción que no vale mucho pero creo que es el reconocimiento al trabajo de muchas personas, cumplimos doscientos años de vida política pienso que se merecen un reconocimiento, distinción al mérito al agricultor a la señora Rosa Cecilia Alvarado, Presidenta de la Junta General de Usuarios, distinción al mérito empresarial al señor Ingeniero Pablo Campana Sáenz, distinción a la gestión municipal por más de veintitrés años de servicio a la Capital Arrocerera del Ecuador al señor Pedro Salazar, ex alcalde del cantón, distinciones profesionales no podemos dejar pasar por alto a dos médicos dauleños jóvenes que lucharon y que siguen luchando contra esta pandemia, incluso a uno de ellos falleció papá y mamá, es muy penoso esto pero así toca al Doctor Wilson Pascual Correa Quinto y Doctor Maureen Fernando Barzola Ruiz; distinciones post mortem a los compañeros que fallecieron en los meses más críticos de la pandemia como son: Señor José Yamil Torres Zambrano ex Policía Municipal, Señor Francisco Clemente Casquete Gamboa ex chofer y señor Lenín René Castellano Villamar, ex chofer, es un trabajo que hemos realizado a consciencia, por sentido común sabemos que no podemos dar a más personas, muchos ciudadanos se lo merecen, compañeros Concejales y señor Alcalde, Dios nos permita llegar a este día para poder reconocer a estas personas que han sido elegidos en este documento, con todas estas observaciones considero que se agregue este informe como quinto punto del orden del día, propongo y elevo a moción este informe para que se le de paso a una votación.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Apoyo la moción señor Alcalde y compañeros Concejales vamos a llegar a esa fecha con la bendición de Dios.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR de la inclusión; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR de la inclusión del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la propuesta hecha por el señor Vicealcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación siempre lo he manifestado nunca ponen a una mujer para una preseas, aquí hay una pero en la categoría de agricultora nada más (CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO, compañera si usted trae alguna carpeta será considerada, aquí no estamos siendo machistas ni nada, ese es el trabajo que se ha realizado abogada) lo sé Doctor pero también hay mujeres trabajadoras y también en el post mortem debería incluirse al Licenciado Charles García porque él también murió en la pandemia, a pesar de que ya está en otra distinción pero él murió en la pandemia, es mi humilde opinión A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Vicealcalde creo que la Concejal simplemente estaba dando la opinión de que debería tomarse en cuenta a las mujeres, talvés se pasó por alto (CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO, ustedes como Concejales pueden traer su carpeta y serán considerados) es correcto Vicealcalde por eso hago la aclaración y en cuanto a lo que la Concejal Alexandra decía si sería bueno que al Doctor Charles también se le otorgue una distinción porque murió en la pandemia, una pregunta quiero hacer la distinción al mérito empresarial por el aporte al desarrollo de la Parroquia Urbana La Aurora al Ingeniero Pablo Campana no tengo el gusto de conocerlo pero en el desarrollo de esa parroquia, qué o cuáles han sido las acciones que lo llevan a tener el mérito, si alguien me puede ayudar (por el trabajo realizado modernizando con las edificaciones de la parroquia se ha considerado esta distinción al Ingeniero Campana) (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, cuando fui Concejal el Concejo aprobó una ordenanza donde se establecieron preseas, también se estableció distinción al mérito urbanístico dirigido a algún edificio nuevo o construcción bonita que aportara al desarrollo se le otorgaba una distinción, entiendo yo que el señor Campana es el dueño de cinco edificios que se están construyendo en La Aurora, ya está uno terminado que es el Millenium Tower de diez pisos que es un aporte urbanístico al cantón, por ahí va el tema) preguntaba para tener un concepto más claro, A FAVOR de que se incluya el punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR que se incluya el punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2020

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2021.

4° CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA SEÑORITA BICENTENARIO POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE BICENTENARIO

5° CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Está a consideración de ustedes el orden del día.

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.** - Propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Municipal con respecto al orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación me voy a permitir señor Alcalde y compañeros Concejales solicitar una vez más lo siguiente el día 12 de noviembre cumplirá El Laurel treinta y cuatro años de parroquialización, sírvase disponer señor Alcalde a quien corresponda arreglar el ingreso a dicha parroquia rural para que el día 12 de noviembre celebremos aunque sea en medio de esta pandemia alborozados este año de nuestra Parroquia El Laurel; también solicito señor Alcalde se sirva disponer a quien corresponda verificar el estado de vetustez del inmueble cuyo código catastral corresponde al # 31-75-0-0-8 de los herederos Mera Zambrano que se encuentra en condiciones deplorables y que puede ser motivo de alguna desgracia que hay que evitar, de lo que tengo conocimiento dicho inmueble me han enviado fotografías por el whatsapp es un peligro eminente y hay que evitar cualquier desgracia señor Alcalde, por lo tanto insisto en que disponga se haga la verificación, tengo entendido que ha sido recibido una petición por medio de uno de los herederos, con esta petición y esperando que tenga acogida por parte suya y del Concejo A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A

FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

## SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2020

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.** - Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

## TERCER PUNTO PRESENTACIÓN AL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2021.

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales como Presidente de la Comisión de Presupuesto propongo y elevo a moción la presentación al Ilustre Concejo Municipal del proyecto del presupuesto definitivo del ejercicio del año 2021 y aprovechar la presencia del Ingeniero Pedro Mora para que exprese algún criterio como Director Financiero, previo a la votación. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO.-** Señor Alcalde, señores Concejales, a la Comisión de Presupuesto le toca una tarea de cumplir de acuerdo a lo manifestado por el artículo 244 del COOTAD que se cuenta con aproximadamente veinte días, es decir hasta el veinte de noviembre se debe emitir el informe respectivo que servirá de base para que el Concejo en pleno cumpla con lo que indica el artículo 245 que se debe aprobar en dos instancias hasta el diez de diciembre con el proyecto del presupuesto pero para haber llegado a esta instancia hubo que haber cumplido con varias disposiciones legales, una de aquellas es el artículo 235 del COOTAD en la que señala que corresponde a la Dirección Financiera o a quien haga sus veces efectuar una estimación provisional hasta el treinta de julio, luego se tomó en cuenta la base del cálculo que lo señala el artículo 236 del COOTAD en la que indica que la base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior, a su vez el 237 obliga a que una vez que se cuenta con la estimación provisional se debe realizar la estimación definitiva de los ingresos y cuyo plazo era hasta el quince de agosto en el que también dimos cumplimiento a que la participación ciudadana priorice las inversiones para el cantón, también el 233 del COOTAD que nos indicaba que todas las dependencias, todos los departamentos deben preparar antes del diez de septiembre su plan operativo anual que es el insumo principal del presupuesto general municipal, el 218 del COOTAD tiene concordancia con el 267 que indica que el órgano legislativo y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo Gobierno Autónomo y que además conocerán los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas y que deben ser aprobadas por sus respectivos directorios, luego el 241 dispone como en efecto se dio cumplimiento el día viernes de la semana anterior que la participación ciudadana debe emitir su conformidad con los niveles presupuestarios para el siguiente año, luego el 242 indica que el ejecutivo municipal una vez llevado el proceso participativo de la elaboración presupuestaria establecido tanto en la Constitución como en el COOTAD con la asesoría de los responsables financieros y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el treinta y uno de octubre, como lo señalaba inicialmente el 244 la Comisión de Presupuesto debe acoger este proyecto definitivo y emitir su informe hasta el veinte de noviembre, con ese informe se debe dar cumplimiento al 245 del COOTAD en que el órgano legislativo debe estudiarlo por programas y subprogramas hasta el diez de diciembre de cada año, vale señalar que se ha dado cumplimiento a lo que indica el 249 respecto a los grupos de atención prioritaria, en que indica que no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo si no se asigna por lo menos el diez por ciento de los ingresos tributarios, de los ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a los grupos de atención prioritarios, vale señalarles también un rubro importantes dentro de los egresos, conforme lo pedían las entidades que financiaban la construcción del puente Daule - Guayaquil en su oportunidad que se debe presentar la ordenanza que permita el retorno de la inversión para poder cancelar el rubro respectivo, es así que actualmente existe la ordenanza que indica que se cobrará el dos por mil de todas las propiedades que se encuentran en la Parroquia Urbana satélite La Aurora, el señor Alcalde dispuso y tuvimos una reunión días atrás en la que estuvo presente la Dirección de Obras Públicas, Dirección

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

de Desarrollo Territorial, el Departamento de Avalúos y quien les habla, a efectos de que cada uno en el ámbito de vuestras competencias avanzar en la revisión de este rubro muy importante, en que luego pase a la Asesoría Jurídica discutirlo en el Seno del Concejo y finalmente que eso pueda ser publicado en el Registro Oficial y que se incluya en las cartas de pago para el año venidero, hasta ahí básicamente un resumen de lo que tiene que ver con el proyecto definitivo del presupuesto, entiendo que la Comisión respectiva el señor Presidente de la Comisión hará la respectiva invitación el día que estime pertinente, a efectos que las diferentes direcciones y todos aportemos con datos, información que va a servir como soporte para poder emitir su informe hasta el veinte de noviembre.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, con las explicaciones emitidas por parte del Director Financiero creo que está más que claro, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, con las explicaciones del señor Financiero A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este tercer punto del orden del día como es la presentación del presupuesto al órgano legislativo y de acuerdo a lo que manifiesta el señor Director Financiero que se han cumplido con todas las disposiciones que establece la norma para que el órgano legislativo lo acoja, también quiero manifestar que conozco de la valía del trabajo que tiene el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto Doctor Pantaleón y de los compañeros que la integran, sin embargo siempre he sido del criterio que debería estar integrada por un Concejal Rural ya que somos dos Concejales del sector en mención y debido a aquello solicito señor Presidente de la Comisión sean invitados los Concejales Rurales a las mesas de trabajo, con la finalidad de conocer los planes operativos de las diferentes dependencias y poder aportar con criterio propio para unificarlos y llegar finalmente a su aprobación en sus dos instancias, con las observaciones que acabo de dar A FAVOR del tercer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, debo manifestar lo siguiente que contará en la respectiva acta que levantará la señora Secretaria, de la documentación que se apareja a la carpeta que recibimos le voy a solicitar a la señora Secretaria se sirva concederme copias más claras, más nítidas porque honestamente es imposible leer cifras con este tipo de número para poder hacer mis observaciones una vez que sea el momento, al señor Procurador desde ya le solicito que proponga un borrador para revisar la ordenanza con la cual poder cumplir la obligación del pago del puente que hace pocos días fue inaugurado, es una obligación que tiene el Municipio que cumplir, con todo lo que acaba de manifestar el Director Financiero y como es una presentación al Ilustre Concejo A FAVOR de esta presentación señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR bien antes de mi votación una vez que el Ingeniero Pedro Mora ha hecho un análisis exhaustivo del proyecto de presupuesto para el año 2021 y lo ha puesto a órdenes del Concejo Cantonal

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

de Daule, también para que la Comisión de Planificación y Presupuesto lo analice y eleve el informe respectivo, creo que este presupuesto está acorde para cada una de las parroquias, recintos el valor equitativo que corresponde, mi voto A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

#### **CUARTO PUNTO CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA SEÑORITA BICENTENARIO POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE BICENTENARIO**

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.**- Doctor Wilson Cañizares Alcalde, Doctor Oswaldo Pantaleón Vicealcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, antes de mocionar el cuarto punto del orden del día, quiero expresar a nombre de la Comisión que se escogió a la señorita Bicentenario de tres candidatas que se tenían, se eligió una y hoy tenemos la presencia de la señorita Andreina Ronquillo Barzola como Señorita Bicentenario, por lo tanto pongo en su conocimiento señor Alcalde y compañeros Concejales que se reciba a la señorita una vez que se mocione el cuarto punto para que ustedes la conozcan y ella pueda presentarse y luego continuar con la Sesión de Concejo, por ello propongo y elevo a moción el conocimiento de la designación de la Señorita Bicentenario por parte de la Comisión Especial de la misma. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### **VOTACIÓN**

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, en virtud que la Comisión ya escogió a la señorita A FAVOR del conocimiento de la designación; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día considero que debe haber un informe de la Comisión donde por lo menos se mencione el nombre de las tres señoritas y no ha sido agregado a mi carpeta pero si me ha llegado la hoja de vida de la señorita que menciona la compañera Graciela, como es la señorita Andreina Yamileth Ronquillo Barzola, la cual he analizado y cuenta con una hoja de vida muy importante la veo merecedora que nos represente en esta fecha de bicentenario, de tal manera que mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, felicitar a la Comisión en especial a la Licenciada Graciela por su trabajo, sé que ha estado muy activa consiguiendo los regalos para la reina, más aún en esta emergencia, se está haciendo un esfuerzo designar a la señorita Bicentenario, doscientos años de vida política, felicitar una vez más el trabajo de la Comisión A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, quienes me antecieron en la palabra han reconocido los atributos de esta hermosa mujer que representa el donaire y la belleza de la mujer dauleña, hago extensiva mis felicitaciones a

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

la Presidenta de la Comisión Licenciada Fuentes por el trabajo que ha desplegado, le deseo en este corto reinado éxitos a la señorita Ronquillo Barzola A FAVOR del conocimiento y la designación de la misma a la soberana por el Bicentenario de la Capital Arrocerero de los Ecuatorianos; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del conocimiento de la designación de la Señorita Bicentenario; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del conocimiento de la designación de la Señorita Bicentenario; VILLAMAR NIETO VICENTE, quiero expresar que he revisado el currículum de esta señorita, fui su proclamador como Reina del Club de Leones de esta linda y hermosa princesa que vamos a tener por el bicentenario de Daule, felicitaciones compañera Presidenta de la Comisión por haber buscado, por haber analizado a esta linda chica, a esta linda mujer del pensil dauleño, por eso mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

#### **QUINTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020**

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.-** Señor Alcalde, señor Concejales, como Presidente de la Comisión de Preseas, la cual está compuesta por mi persona y los Comisionados el Licenciado Vicente Villamar Nieto y la señora Mariana Herrera García, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día, como es que se agregue el informe de la Comisión y valga la oportunidad indicar que en primera instancia habíamos considerado a la Licenciada Nila Ronquillo pero analizando el trabajo de las anteriores administraciones ya se le había dado la presea 26 de Noviembre, oportunamente teníamos carpeta del compañero Enrique Huayamave el cual asume con la presea, esa observación es importante que el Concejo lo sepa y para futuras nominaciones de ciudadanos que se entregue algún reconocimiento una vez más indico a todos los Concejales, a usted señor Alcalde que este es un trabajo que se hace en base de carpetas pero si ustedes tienen un nombre en especial sea de hombre o mujer, aquí no hay géneros sino el trabajo realizado, con respecto a los compañeros que estaban mencionando del por qué no se toma en cuenta a una mujer, no es que sea machista simplemente que es una coincidencia que no se haya nombrado en este caso a mujeres, es más solo se iban a dar cuatro nominaciones pero sabiendo que es una fecha importante hemos aumentado pero la Comisión está dispuesta a recoger de la ciudadanía, en este caso de ustedes Concejales para el mes de febrero que se entreguen otras distinciones y en este caso como Presidente y Comisionados tengan la seguridad de que ustedes puedan también tener la oportunidad de dar una distinción a algún ciudadano del cantón, el cantón está compuesto por cuatro parroquias rurales, ocho parroquias urbanas, una parroquia satélite y sus ciento ochenta recintos, así que esta Comisión está sin el ánimo de polemizar, está dispuesta a coger sus peticiones o de la ciudadanía en especial para futuras nominaciones, con estas observaciones propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día. Esta moción es

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Gina Salazar Chaguay y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto al quinto punto antes de dar mi votación si quisiera sugerir a la Comisión Bicentenario que elabora la programación nos regale unos cinco puntos más a la letra y con respecto al quinto punto me parece muy bien el trabajo que ha hecho la Comisión consta aquí la Presea Etelvina Carbo Plaza al mérito artístico literario post mortem al Licenciado Charles García, tenía una confusión pero veo que está en esta presea y se nombra a los compañeros que fallecieron, sería redundar desde de mi punto de vista incluirlo también en las distinciones post mortem, de tal manera que con esas observaciones mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación voy a permitirme hacer una petición formal y espero tener el respaldo de mis compañeros Daule es conocida como la Capital Arrocerá de los Ecuatorianos entregar una distinción, la 26 de Noviembre también es importante por lo que sugiero se considere que también se debería entregar la espiga de arroz talvés al mejor agricultor año a año, en cuanto a la agricultura con todo respeto le voy a hacer saber a mi compañera y colega a quien aprecio mucho que la agricultura tiene mucha importancia en el desarrollo de este cantón, ser agricultor es un honor y lo digo como mujer agricultora y por eso me permito decirle esto Alexandra es importante porque la agricultura ha sido quien realmente ha sostenido a la Provincia, a la Capital Arrocerá de tener alimentos en la mesa, así que ser agricultor reitero es un honor, con esta petición y esperando que tenga acogida para futuras designaciones, otorgamientos y reconocimientos y esperando que también se le entregue al señor Doctor Charles García la presea que se le entregará a los familiares de los otros compañeros que perdieron la vida en los días más críticos de esta pandemia A FAVOR del quinto punto del orden del día que ha sido analizado en esta Sesión de Concejo; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación abogada le indico que yo no dije agricultora en ningún sentido despectivo, yo lo dije agricultora pero también hay mujeres que se han desempeñado en varias actividades profesionales y no es la primera vez que lo digo, siempre lo he venido diciendo las mujeres no son consideradas para preseas, con mucho respeto a la persona que ha sido designada para la distinción de agricultor, jamás hice menosprecio a esa actividad, simplemente digo que hay mujeres que tienen su profesión y que merecen ser consideradas, discúlpenme cualquier cosa que hayan entendido mal y con relación a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación sigo siendo de la idea que se debe incorporar al Doctor Charles García Plúas, en las distinciones post mortem porque también fue un funcionario público y lo que indica el texto

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

aquí es a los servidores municipales de nuestro cantón que brindaron sus servicios en esta institución y que fallecieron en los meses difíciles de la pandemia del COVID, esa es mi acotación A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las once horas, cincuenta y dos minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintinueve de octubre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**